



INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMPAÑIA INGELCIV S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve en el domicilio de INGELCIV S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Tarqui Ciudadela Sauces III Solar 8 Manzana F-166, siendo las diez y seis horas con quince minutos se reúnen los siguientes socios: PEREZ SANCHEZ MERCY GEORGINA Y SANCHEZ PEREZ LUIS EMANUEL. Los concurrentes representan la totalidad del capital pagado en la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, para tratar como punto único.

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero

Preside la Junta su titular la ING. PEREZ SANCHEZ MERCY GEORGINA y actúa como Gerente -Secretario.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y se da lectura al orden del día en la cual esta expresa que el puto a tratar es el siguiente:

o Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.

La Sra. Gerente dispone se de curso al único punto acordado, manifestado que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del periodo 2018 para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: **Uno.-** Aprobar los Estados Financieros del periodo 2018, No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y seis horas con cuarenta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta los socios presentes.

Ing. Mercy Pérez
C.I: 030141340-7
GERENTE SECRETARIO DE LA COMPAÑIA

Ing. Luis Sánchez
C.I: 030217617-7
SOCIO